

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TOLEDO

Número 4

Edicto

Doña Soledad Caballero Corral, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 465 de 2007, a instancia de don Juan Manuel Esteban Martín, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

«Rústica: Terreno dedicado a cereal de secano, al sitio Pigagueñas, Ayuntamiento de Mocejón.

Linda, al Norte, con doña Juana Ortega Pérez (parcela 411), acequia, finca 412 declarada sobrante del Acuerdo de Concentración parcelaria y camino; Sur, con acequia y parcela excluida de don Casimiro Aparicio Tardío; Este, con excluida citada y camino, y Oeste y finca 411 citada.

Tiene una superficie de dos hectáreas, setenta y tres áreas y setenta y cinco centiáreas (27.375 metros cuadrados).

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Toledo, al tomo 534, del libro 38 de Mocejón, folio 105, finca número 2.796».

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a los herederos de doña Emiliana Martín Aparicio y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Toledo a 21 de enero de 2010.—La Secretaria, Soledad Caballero Corral.

N.º I.-911